

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MOROZOV S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL  
DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quevedo, siendo las 11:30 am. del día viernes veintiocho de abril del dos mil diecisiete, en la sede social de la empresa, ubicada en el Kmt. 5.1/2 S/N de la carretera principal vía Buena Fe, Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MOROZOV S. A., al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la ley de Compañías, con la presencia de los siguientes accionistas:

- 1) **Extractora Quevepalma S. A.**, debidamente representada por el Eco. Ricardo David Juez Juez, como propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **RICARDO DAVID JUEZ JUEZ**, por sus propios derechos, como propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el señor Omar Javier Juez Zambrano, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el Eco. Ricardo David Juez Juez, en su calidad de Gerente General. El señor presidente de la Junta ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido **el 90,00 %** del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, decide instalarse en Junta general Ordinaria de Accionistas conforme con lo que señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver la opinión sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Presentados por los Auditores Externos AIDIA S.A.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones pertinentes.**

-1-

**DESARROLLO DE LA SESION**

La Junta General Ordinaria de Accionista, entra a conocer los tres puntos del orden del día, y con la documentación presentada, revisan y verifican las cifras de los estados financieros auditados, el informe del Gerente General y del Comisario, recomendando su aprobación por unanimidad considerando que por diferentes circunstancias no fue posible operar en el presente ejercicio y que se adoptarán nuevas tecnologías e innovaciones por parte de la empresa para introducir variedades resistentes a la sequía, para sembrar en los terrenos de la compañía

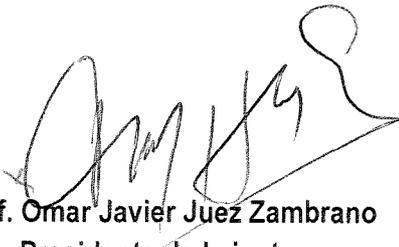
No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas presentes a las doce horas y veinte minutos.



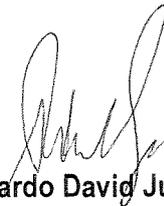
**Extractora Quevepalma S. A.**  
**Accionista**  
f. Ricardo David Juez Juez



**Ricardo David Juez Juez**  
**Accionista**



f. Omar Javier Juez Zambrano  
**Presidente de la junta**



f. Ricardo David Juez Juez  
**Secretario de la Junta**